

## **CÁLCULO DEL TIEMPO NECESARIO PARA UN RECORRIDO**

El tiempo para realizar los controles cronometrados, no se incluye en el cálculo de tiempo asignado a un recorrido.

Para calcular el tiempo límite de un recorrido asigne:

- 3 minutos por cada control.
- 3 minutos por cada 100 metros de pista que deba recorrerse.
- Si hay tramos con pendiente, proporcionalmente debe añadirse un tiempo adicional, de manera que 10 m de ascenso equivale a 100 m de pista llana.

Podría añadirse más tiempo al establecido, si se considera que la superficie de la pista es de baja calidad y dificulta el desplazamiento.

Cualquier problema causado por circunstancias imprevistas, como una tormenta la noche anterior, puede provocar el aumento del tiempo límite, por lo que las modificaciones de última hora se mostrarán en la pre-salida mediante carteles y serán informados todos los competidores.

*Información obtenida en la página <http://www.trailo.org/organize/Jan05items/Particularly%20for%20Planners.htm>*

*Traducido por Roberto Munilla Velasco*